

PROCESOS DE REPARACIÓN Y REINTEGRACIÓN EN LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA, BASADOS EN LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS QUE SIENDO VÍCTIMAS TERMINARON EJERCIENDO COMO VICTIMARIOS EN TUMACO-NARIÑO.¹

Por: Julián Felipe Quintero Rodríguez – Abogado.

I. RESUMEN

En el departamento de Nariño, ubicado junto al océano pacifico se encuentra el municipio de Tumaco, este es un punto estratégico para las rutas del narcotráfico que utilizan el Océano Pacífico como camino principal para la exportación de narcóticos hacia Centro América, Norteamérica, Asia y Oceanía. La Perla del Pacífico como se le conoce ha tenido que vivir las épocas más duras de la violencia colombiana precisamente por su ubicación geográfica y la fuerte presencia de bandas y organizaciones que operan al margen de la ley.

A pesar de estas dificultades es un territorio con personas cálidas y amables que está en un proceso de evolución constante y entendimiento de diferentes posibilidades económicas que los alejan de la ilicitud como lo son el turismo, la pesca y otras actividades que están empezando a explorar, esto les permite iniciar la búsqueda y construcción del progreso mediante una efectiva implementación de los acuerdos de La Habana – (Cuba), logran seguir cerrando esa brecha estigmatizadora que hoy tiene de región asociada a múltiples delitos.

¹ El presente capítulo de investigación es presentado como opción de grado para optar al título de Magister de la Escuela Superior de Guerra, siendo producto del proyecto de Investigación vinculado al grupo de investigación respectivo inscrito en Colciencias.

Así pues, por parte del Estado Colombiano se ha logrado de forma efectiva garantizar a los niños, niñas y adolescentes, la reparación y reintegración luego de haber sido actores armados dentro de la organización guerrillera FARC – EP, precisamente cuando una de las prioridades del acuerdo es la contribución a solucionar las causas históricas que han afectado desde diferentes puntos de vista a los menores, pero especialmente a aquellos que han vivido las consecuencias de la guerra desde la perspectiva del reclutamiento por parte de la organización guerrillera. O por el contrario se debe evaluar esta política pública adoptada para resocializar a quienes formaron parte de este grupo subversivo y quienes en la actualidad buscan reincorporarse a la vida civil.

Mediante la presente investigación, se desea contribuir a la estructuración y construcción de paz en nuestro país, primordialmente garantizando y protegiendo de los derechos de los menores de edad que estuvieron en la guerra, ya que hacen parte esencial del futuro de la nación y son quienes logran garantizar que no exista una repetición de hechos atroces como los que ya conocemos; en los que cuentan con el rol tanto de víctimas como de victimarios y su voz ayudara para que se establezcan pilares sólidos en la construcción de nuestra nueva sociedad con ellos como actores fundamentales de este proceso en el que nos encontramos.

Buscar el punto de equilibrio entre el ámbito normativo del acuerdo de paz y garantizar un adecuado estudio de la afectación psicológica de estos niños, niñas y adolescentes para conseguir que la implementación de la política pública objeto de estudio sea efectiva, pues un proceso basado en la atención psicosocial para la reintegración permite que se evite la estigmatización y discriminación, mejorando sus competencias,

creando procedimientos de soporte perdurables que logren garantizar la adecuada integración social, cultural, profesional, económica y residencial.

Palabras clave: excombatientes, reincorporación, acuerdo, fundación, víctima, psicosocial y Tumaco.

II. INTRODUCCIÓN

El Estado Colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC – EP, luego de culminar la fase exploratoria y las reuniones de trabajo preparatorias desde el año 2012 hasta el año 2016 hicieron una apuesta fuerte para que se lograra un acuerdo que permitiera la desescalada del conflicto y la búsqueda para la construcción de una paz estable y duradera, ya que por más de 60 años ambas partes habían prolongado un enfrentamiento directo por diferentes temas.

En dicho acuerdo las dos partes plantearon sus puntos de vista en temas fundamentales como la agenda política, el desarrollo agrario, la responsabilidad de cada una de las partes hacia las víctimas, el narcotráfico y los cultivos ilícitos de droga, la entrega de armas, la desaparición de personas y el desplazamiento forzado en el contexto o en razón del conflicto armado, el cese al fuego, así como también las garantías jurídicas entre ellas la más importante la institución de la jurisdicción especial de paz (JEP).

Al interior del acuerdo final de paz se establecieron unos mecanismos de reparación y reintegración entre los cuales se destaca la rehabilitación psicosocial que busca abordar estrategias de rehabilitación comunitaria con un enfoque principalmente orientado a la reconstrucción del tejido social.

Pretende que tanto a mediano como a largo plazo se logre la reconciliación, que los excombatientes se reintegren a la vida civil y las víctimas tengan un acompañamiento en sus procesos de rehabilitación. Específicamente, en este asunto se logra evidenciar que algunos exguerrilleros cuentan con la condición de víctimas y victimarios, teniendo en

cuenta que, muchos de ellos empezaron a formar parte de la guerrilla de las FARC-EP en su niñez o adolescencia y han dejado las filas de la organización en la edad adulta.

Por medio de esta investigación se quiere documentar el avance del mecanismo que anteriormente se ha mencionado, específicamente en Tumaco-Nariño desde la implementación del acuerdo final, teniendo como objeto de estudio los excombatientes de la organización guerrillera.

III. UBICACIÓN GEOGRÁFICA



(OCHA, 2016)

Las proyecciones del DANE estiman, que el Municipio de San Andrés de Tumaco tiene una extensión de 3,778 kilómetros cuadrados, para el año 2021 estaba habitado por 257.042 personas. Según indicadores, la población en el municipio se distribuye de la siguiente manera urbana de 86.614 habitantes y población rural de 170.438 habitantes; de donde se puede colegir que la densidad poblacional de la zona rural de Tumaco está muy por encima de la urbana.

La cabecera municipal está zonificado en 5 comunas, así; comuna 1, comprendida en el sector de la isla del morro y el bajito Tumaco, barrios de invasión: el Modelo, Libertadores, San Felipe; comuna 2, comprendida en el sector de la avenida la playa, las Américas, Villa Lola, el Triunfo; Comuna 3, comprendida en el sector de los puentes: Venecia, las Flores, Primavera, el Progreso; Comuna 4, Comprendida en el sector de los barrios Nueva Creación, la Calavera, Puente Ortiz, Chaquira; Comuna 5, comprendida en el sector de los barrios Viento Libre, Panamá, Buenos Aires, la

Floresta, la Paz y un sector de los barrios de invasión Nuevo Milenio, Nuevo Horizonte, familias en acción; posee 15 consejos comunitarios, 16 resguardos indígenas y zonas de carretera con 5 corregimientos, legalmente están Llorente y la Guayacana. Mediante la Ley 48 de 1947 el Estado declaró Área Urbana de Tumaco los terrenos de la isla de Tumaco, Viciosa y Morro; y mediante Acuerdo Municipal No. 1 de mayo de 1966, señaló que eran urbanas las localidades comprendidas a 15 Km a partir del puente del Pindo hasta la localidad de Bucheli. Con un total de 72 barrios en las 5 comunas. (Secretaría de Salud Municipal, 2021, pp 22-23)

El municipio de Tumaco es un punto estratégico para las rutas del narcotráfico que utilizan el Océano Pacífico como camino principal para la exportación de narcóticos hacia Centro América, Norteamérica, Asia y Oceanía. Los registros de la UNODC (2017) según estudios realizados un año siguiente a la firma del acuerdo indicaron que “El municipio de Tumaco es el que más hectáreas de cultivos de coca tiene en el país, con una cifra cercana a los 23.148 hectáreas sembradas, que representan el 16% del total nacional” (p. 28), además, el cultivo y comercialización de hoja de coca, se ha convertido en el factor de progreso económico y social para los campesinos y las poblaciones vulnerables.

El acuerdo de paz suscrito por las FARC – EP en el año 2016 ha incluido la necesidad de que se implementen proyectos, programas, alternativas y nuevos objetivos que contribuyan al proceso de disminución y erradicación cultivos ilícitos de droga en el país, principalmente en el territorio de Tumaco, para ello, se requiere de un intervención activa por parte del estado, pues, “la presencia de cultivos ilícitos se encuentra ligado a la existencia de condiciones de pobreza y marginalidad y a la falta de la presencia del Estado” (Fundación Paz y Reconciliación, 2017).

Enfocarse en la erradicación de una variable tan significativa como el narcotráfico mismo, permitirá la disminución de las consecuencias colaterales que genera el mismo tales como: el secuestro, el desplazamiento, las extorsiones, la desaparición forzada, las muertes violentas, la venta de estupefacientes, etc. situaciones que impactan en la probidad física, psicológica y emocional de las víctimas.

El municipio de Tumaco, históricamente ha enmarcado su situación social por altos índices de vulnerabilidad y condiciones de precariedad que imposibilitan a sus habitantes el acceso a sus derechos fundamentales, esto, ha otorgado el espacio propicio para la conformación de grupos armados que operan al margen de la ley y toman el control mediante el armamento y el desarrollo de negocios vinculados al narcotráfico. Mientras las condiciones de vulnerabilidad prevalezcan en el tiempo y el control y poder en el territorio siga a cargo de los grupos armados irregulares, los proyectos de reinserción social para los excombatientes del grupo guerrillero FARC – EP, seguirán viéndose truncados y obstaculizados por los intereses oscuros de las mafias.

El problema del narcotráfico ha permitido la vinculación y participación de los jóvenes habitantes en negocios ilícitos, pues los grupos se encargan de vender tal negocio ilícito como el plan de vida, ese capaz de generar altos ingresos de dinero a sus hogares de una manera más fácil y asequible, sin embargo, al vincularse se enfrentan a escenarios de violencia y violación de derechos por parte de los grupos que solo los ven como instrumentos para cumplir sus fines e ideales.

El desarrollo y progreso en el del municipio ha estado mayoritariamente impedido por la presencia del conflicto armado, esto ha representado un reto para la administración pública encargada del territorio, sin embargo, deben sumarse también los contextos de

pobreza, el no acceso a servicios públicos como lo es el agua potable, energía eléctrica, acceso a internet, el limitado y prácticamente nulo acceso a salud y educación, vías de acceso en mal estado y servicios de comunicación restringidos, todo esto implica un aumento significativo de los precios en insumos de producción y de la misma manera en la comercialización de los alimentos.

La expansión de la economía de drogas ilícitas a partir del 2013 y su rol en la conformación y organización territorial de los actores armados se refleja en el hecho particular de que hoy en día en Tumaco los nuevos actores armados están conformados principalmente por organizaciones disidentes de las FARC – EP. Ya desde el 2012, estructuras locales de las FARC – EP en el municipio de Tumaco construyen relaciones sólidas tanto con narcotraficantes como con colonos y cultivadores, y esto explica la persistencia de grupos disidentes que básicamente siguen controlando los mismos espacios y corredores estratégicos en la cadena del narcotráfico. Pero en el nuevo panorama las FARC – EP ya no tienen el control hegemónico que lograron tener en esta zona alrededor del 2014, sino que las estructuras disidentes se disputan tal control entre sí y con otros actores armados. Estas disputas de los espacios estratégicos para el control de las economías ilícitas en la zona rural se reflejan en la zona urbana de Tumaco, donde también han resultado en un incremento importante de la violencia. (Wolff, Jonas & Camelo, Fabián & Salazar, Luis, 2018).

Por otro lado, a través del Plan de Desarrollo implementado por la alcaldía municipal para los años 2017 a 2019, arrojaron cifras alarmantes que demuestran el

limitado acceso de la población al derecho fundamental de la educación pues, solo el 43.6% ha terminado la básica secundaria, mientras que el 26.1% la secundaria y tan solo el 2.5% la media técnica, por otro lado, se infiere que el 1.6% cuentan con nivel tecnológico, el 2.6% el profesional y el 0.5% niveles superiores de especialización, maestría o doctorado (Plan de desarrollo municipal Tumaco 2017 – 2019, p. 46), lo anterior, impide el desempeño de empleos y labores calificadas que aporten a la transformación económica de las familias, y reafirma la vulnerabilidad que conlleva a la vinculación con negocios ilícitos y narcotráfico.

La Perla del Pacífico como se le conoce ha tenido que vivir las épocas más duras de la violencia colombiana precisamente por su ubicación geográfica y la fuerte presencia de bandas y grupos al margen de la ley. A pesar de estas dificultades es un territorio con personas cálidas y amables que está en un proceso de evolución constante y entendimiento de diferentes posibilidades económicas que se alejan de la ilicitud como lo son el turismo, la pesca y otras actividades que están empezando a explorar que les permiten una nueva visión y mejor calidad de vida.

IV. POLÍTICA PÚBLICA ADOPTADA POR EL ESTADO PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS MENORES DE EDAD EN EL MUNICIPIO DE TUMACO.

Tras visitar la región, a primera impresión se ve en los Tumaqueños una ilusión para seguir dejando atrás los momentos difíciles que la violencia ha marcado en sus experiencias de vida y están visiblemente comprometidos con ser un territorio de paz que en la actualidad quiere darse a conocer más por las cosas positivas como son; la belleza de sus playas, su variedad gastronómica, la exploración de su flora y fauna, y el descubrimiento de sus paraísos escondidos. Logrando así dejar de lado la imagen negativa con la que se les ha estigmatizado por décadas.

En Tumaco existen diversas organizaciones con una apuesta fuerte para que se pueda reconstruir el tejido social, entre las que más se destacan se encuentra: la Escuela de Música Nuevo Horizonte de Tumaco con una visión de que por medio del arte se logra mejorar y contribuir a cambios positivos y sustanciales en la vida y desarrollo de las personas; la Fundación Construyendo Paz y Medio Ambiente, así como la Fundación Plan Save the Children, Fundación Manglaria, quienes se esfuerzan por arrebatarle a las bandas criminales los menores de edad, formándolos para el desarrollo de un proyecto de vida, aprovechando su riqueza folclórica y cultural lo cual genera un fuerte arraigo a sus raíces y tradiciones. Pero en temas específicos de Reintegración, Reincorporación y Reparación de excombatientes quien tiene la batuta de este proceso es la Fundación Escuela Taller de Tumaco esta cuenta con el acompañamiento y apoyo del Ministerio de Cultura, así como de algunas organizaciones internacionales.

Ahora bien, en el marco de implementación del Acuerdo de Paz entorno a la rehabilitación psicológica, el estado colombiano ha buscado acercarse a quienes formaron parte de la organización guerrillera a través del Ministerio de Cultura, labor que también ha venido

adelantando con las comunidades vulnerables mediante las Escuelas Taller, donde ofertan programas técnicos laborales en temas como la construcción, la cocina y otros.

La Escuela Taller en el Municipio de Tumaco está ubicada a pocos kilómetros del Aeropuerto La Florida, se destaca por ser un espacio de aprendizaje y capacitación de quienes ven en esta herramienta de paz una posibilidad para su desarrollo humano y obtención de un trabajo formal. Esta Organización tiene presencia sobre todo en esas zonas que más golpeadas se han visto por la violencia histórica del país como los son Buenaventura (Valle del Cauca) y Quibdó (Chocó), solo por mencionar algunas.



(M. Aragón, Coordinadora Escuela Taller, 2021)

Conversando con Marcela Aragón – (Coordinadora de la Escuela Taller de Tumaco), hay un grupo de reinsertados que se encuentran en su periodo de capacitación y formación, ellos han mostrado avances significativos en su deseo de dejar atrás la época en la que precisamente tuvieron que realizar acciones contra la vida o la integridad de otros. Además, varias entidades han apoyado y articulado esta iniciativa entre las que se destacan la Agencia para la Reintegración y

Normalización (ARN), y también la Misión de Verificación de la Organización de Naciones Unidas en Colombia con quienes también fue posible conversar y conocer un poco más de cómo en esta región se ha venido implementando el acuerdo de Paz.

Algunas de las zonas donde excombatientes de las FARC – EP se han encontrado agrupados pueden llegar a ser de muy difícil acceso, un ejemplo de ello es un sector llamado ‘‘El Río Mexicano’’ y el más conocido que hace parte de las Zonas Veredales – Antiguos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (AETCR) – identificado como La Variante.

El agrupamiento de los exguerrilleros en estos espacios tuvo una duración de 24 meses, el cual tenía una vigencia hasta el pasado 15 de agosto de 2019 pero ello no significa su desaparición o el desalojo de estos ciudadanos y sus familias, más bien es una apuesta para experimentar que efectivamente el periodo de transición y reincorporación a la vida civil ha dado sus frutos más favorables.

Ahora bien, el enlace de estos territorios con la Escuela Taller del Municipio se sigue afianzando y cada vez son más quienes deciden de manera voluntaria apostarle a su capacitación ya que el acompañamiento psicosocial a los estudiantes permite que estos tengan un mayor índice de reintegración, reincorporación y participación en la vida civil.

La política pública para las víctimas del conflicto armado en el municipio, se constituye en una intervención integral a los individuos, las familias o las colectividades que se han visto afectados por los diferentes actores del conflicto, en el marco de las infracciones al Derecho Internacional Humanitario o de violaciones graves y manifiestas a las normas internacionales de Derechos Humanos, que derivaron principalmente en la

ocurrencia de: homicidios, masacres, secuestros, desapariciones forzadas, torturas, delitos contra la libertad e integridad sexual en el marco del conflicto, incidentes y accidentes por minas antipersonales (MAP), munición sin explotar (MUSE) y artefacto explosivo improvisado (AEI), amenazas, actos terroristas, combates, enfrentamientos y hostigamientos, reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes, desplazamiento forzado y despojo forzado de tierras. (Concejo Municipal de Tumaco, 2016).

V. RECONCILIACIÓN Y RECONSTRUCCIÓN DEL TEJIDO SOCIAL MEDIANTE LA REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA LOS EXCOMBATIENTES DE LAS FARC – EP EN TUMACO.

Durante el año 2016, el estado colombiano y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC – EP) formalizaron la terminación del conflicto a través de la firma de un acuerdo de paz que constituyó para los habitantes de esta zona del país en una oportunidad para detener y reducir los altos índices de todos aquellos abusos y crueldades a los que durante años tuvieron que enfrentarse como producto del conflicto que ha marcado la cronología histórica de la población Tumaqueña, sin exclusión de edad, raza, género u otros factores como se puede evidenciar en el Informe Final entregado por la Comisión de la Verdad a través de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición donde se pueden encontrar relatos como el siguiente:

Por esto, cuando Esperanza fue reclutada y llegó al campamento El Silencio, se encontró a muchas niñas, niños y adolescentes como ella: «Miré una niña a la que ya hacía casi seis meses la habían reclutado. De lejos nos alzó la mano, me saludó. Uno miraba a varios menores de edad... Usted diariamente ve uno, dos, tres, y en el mes puede haber más de 60 ingresos». Esperanza afirma que entre más joven fuera la persona, más conveniente resultaba para el grupo armado: «Las FARC se enfocaron en reclutar jóvenes porque son personas más fáciles de adiestrar y que no deserten de la organización. Un niño es más fácil que cambie una ideología y se adiestre como un animal». (Familiar de víctima de reclutamiento).

Es evidente entonces que, el reclutamiento a menores de edad por parte del grupo guerrillero FARC – EP representó para la población un factor principal en cuanto a violencia en el marco del conflicto, toda vez que, los menores de edad son para este grupo armado un perfil perfecto capaz de desempeñar múltiples tareas que en razón al contexto social, económico y familiar enmarcados en su mayoría por la pobreza extrema y violencia en el que se desenvuelven además de, la inmadurez en su formación psicológica e intelectual, lo que los convierte en un víctima elegida para ser formada e instruida como victimario.

En Tumaco se da mucho que los jóvenes aceptan la participación de estos grupos armados, uno, porque mencionábamos anteriormente, no hay un tipo de oportunidades para que los niños se desarrollen, no hay ese tipo de programas que permitan al joven desarrollarse intelectual, económica, física y mental dentro del territorio. Además, porque los grupos armados dentro del territorio le venden al joven como una postura, un ideal de mil maravillas, le bajan el cielo, lo suben, entonces los jóvenes ven eso tan tentador, tan bueno que terminan aceptando este tipo de ofertas que ofrece cualquiera de los dos grupos. Además, porque en Tumaco es difícil conseguir empleo, entonces este es un empleo fácil, ganan rápido, trabajan cuando quieren, madrugan cuando quieren. Entonces ellos ven eso como una “oportunidad de desarrollo” para ellos y para sus familias, y es lo único que ellos terminan aceptando porque es lo único que hay a la mano. Por ejemplo, cuando hacen este tipo de campañas para ingresar al Ejército, la multitud de jóvenes que se presentan sobre todo para la fuerza pública, para la Policía, es, mejor dicho. Porque ellos piensan, por ejemplo: Si a mí me

matan y no estoy en el Ejército, mi familia no va a tener nada. Por ejemplo, si es persona que mantiene a su hogar, no va tener un sustento económico a largo plazo, entonces las personas dicen: Si me asesinan pues ahí van a tener una pensión. Por eso también terminan aceptando pertenecer a un grupo (CNMH, mujer, integrante de organización social Tumaco, Diálogo de Memoria con adolescentes y jóvenes, Bogotá, 16 de julio de 2015).

Ahora bien, la adolescencia como etapa fundamental para la formación personal del individuo, es aquella fase en la que teóricos y científicos han demostrado se construye una identidad y a partir de ello nace la necesidad de pertenecer a un rol social específico. Las fuerzas ilegales y al margen de la ley establecidas en esta parte del territorio son conscientes de la confusión de identidad y de la vulnerabilidad psicológica y social de la población juvenil y sacan provecho de ello, sirviéndose de engaños, métodos de persuasión, manipulación sentimental o afectiva, discursos de ideales posibles de alcanzar sólo mediante el pensamiento político de la organización por mencionar algunas, para convencerlos de pertenecer a estos grupos.

«En la organización estaba prohibido forzar a la gente a ingresar. Lo que le decía es que hay que enamorar a los jóvenes para que ingresen a las FARC – EP y convencerlos para que lo hagan de manera consciente. Por eso, cuando a mí me hablan de reclutamiento forzado, yo le creo porque es la persona que lo dice, no le puedo decir “usted está mintiendo”, me toca creerle y decirle: “Si eso fue así, fue un crimen, fue en contravía de las políticas de la organización”» (Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV), 2021).

Además, muchos habitantes de esta región ven a las guerrillas y grupos ilegales forman como parte de su cotidianidad, ya que, son éstas las encargadas de ejercer el poder sobre el territorio, así pues, los niños, niñas, adolescentes y jóvenes crecen viendo a los integrantes de estos grupos como un referente para su vida adulta, en razón del poder y control proyectado mediante la utilización de armas. Afirmar que existió un reclutamiento de jóvenes voluntario es incorrecto y hasta ilógico pues, debe entenderse este como “un acto de fuerza, facilitado por la vulnerabilidad social y económica de los afectados, pero que, de ninguna manera, tendría lugar sin la existencia de un conflicto armado” (Springer, 2012).

Si bien Tumaco no es el único sector del país donde las FARC – EP se encargaron de reclutar menores a la fuerza, sí es uno de los más críticos. Así pues, sus mismos habitantes a partir de las vivencias diarias determinaron que, “De los niños, los reclutadores criminales prefieren los más serios y silenciosos; también, los fuertes y los más pobres y sufridos, y preferiblemente que estén entre los 12 y los 14 años. Entre más jovencitos, más fáciles de manipular. De las niñas, siempre buscan a las más bonitas.” (verdadabierta.com, 2012)

Describe también una lideresa de organizaciones sociales mediante su relato que factores como el contexto social y familiar de los niños, niñas y adolescentes, se relacionan a una alta probabilidad de reclutamiento:

Desde nuestro territorio la forma como reclutaban los grupos ilegales, aunque ahora viene la parte del Ejército, es que ellos hacen seguimiento a los jóvenes. Hay instituciones educativas donde ellos empiezan a rondar a estos chicos, entonces hacen como un estudio: la falta, la necesidad, la pobreza, qué grado de pobreza tienen, si pertenece a una familia sólida y entonces así ellos van seleccionando, si el papá o la mamá

trabajan, cuánto tiempo permanecen solos en la casa o cuánto tiempo permanecen acompañados de adultos. Te digo esto porque la gran parte que están siendo reclutados están en ese marco, son jóvenes de acá que a veces por la falta, la necesidad o por la falta de oportunidades del Estado se van fácil, los convencen fácil. Mira, en Tumaco la población, hay una población pobre, la Costa Pacífica es creo que una de las más pobres de este país ¿sí? Que todavía no entiendo por qué si son una de las zonas más ricas, entonces todavía no entiendo el por qué hay tanta pobreza, entonces ellos juegan con esa necesidad del joven. Además de que en Tumaco las familias, algunas familias o el 50 por ciento de las familias son familias que no están estructuradas papá y mamá, hay muchas familias donde solo está la presencia de la mamá, entonces el joven empieza a tener ese rol de ser el que va a ayudar a la mamá económicamente, o el que va ayudar a los otros hijos. Son familias numerosas también, entonces va a ayudar a que sus hermanos estudien o que tengan qué comer, ellos asumen ese rol de papá porque no nos digamos mentiras, en Tumaco la presencia del padre en la familia es muy, muy, ¿qué te puedo decir?, no tengo ni siquiera palabras, no es permanente, entonces ese joven al sentir que no tiene cómo ayudar a esa madre que se levanta todos los días, que se va a conchar, que se va a lavar, que se va a pelar camarones, entonces hay esa obligación de aportar. Conchar es meterte a los manglares y sacar dentro de las raíces y el lodo una concha. Es un trabajo muy duro, es un trabajo que hacen hombres, mujeres y niños, es sumamente duro porque meterte al manglar implica estar

expuesto a cualquier cosa, que te pique una culebra, que te enfermes, bueno. Entonces ese joven al sentir que no puede aportar legalmente acepta lo que sea y es una de esas cosas de esas debilidades o de esa falta de oportunidades, entonces los grupos aprovechan (CNMH, mujer, miembro de organización social Tumaco, Diálogo de Memoria con adolescentes y jóvenes, Bogotá, 16 de julio de 2015).

La utilización de los menores para cometer actos delictivos se presentó fuera y dentro de las filas de este grupo armado y las tareas asignadas iban desde transportación de víveres y medicamentos, labores de inteligencia, interceptación de comunicaciones, mensajería, amenazas, extorsiones, transporte de drogas y armas, servidumbre sexual, explotación de recursos, servir de escudos humanos entre otras, todo ello siendo expuestos a diversos riesgos que atentan contra sus derechos.

“Juan” usa un tono informativo al recordar su proceso: “en el entrenamiento nuestro, a cualquier pelao que le preguntes te dice que la primera arma que te dan, que le dan a uno, era la parte del cuerpo de un muerto, para que te acostumbres al olor de la muerte y no les tengas miedos a los muertos. (...) Entonces, por ejemplo, a mí lo primero que me dio el (patrón) fue una cabeza y me decía ‘la cabeza la tienes que guardar en el equipo, y cada vez que haiga formación me la tienes que entregar. En formación todos tenemos. A uno le tocaba un brazo, al otro una pierna, al otro le tocaba la cabeza, ¿sí?, hasta que se descompusiera esa vaina” [sic].

Natalia Springer (2012), divide en tres fases la etapa de entrenamiento de los menores en el proceso de pasar de ser víctima a victimario, y ha asignado a cada una de ellas un nombre, así

pues, la primera de ellas es la adaptación, la segunda se enmarca en el adoctrinamiento y el endurecimiento emocional y por último la servidumbre; sin embargo, también menciona a groso modo una cuarta que corresponde al adiestramiento.

De conformidad a lo anterior, la primera etapa se relaciona directamente con los métodos de persuasión y engaño ya mencionados utilizados por los grupos armados para que los menores ingresen a la organización, pues, durante toda esta etapa existe un acompañamiento continuo por parte del reclutador que solo pretende incentivar la decisión del menor, en esta fase, les brindan comodidades y lujos que a razón de la pobreza de sus hogares son de difícil acceso, tales como alimentación en grandes porciones o sumas de dinero, si esto no es suficiente, el uso de armas y la coerción bastará para lograr el objetivo del reclutador.

Allá es como una modalidad también de reclutar, una es amenazándolo de que, si no se van, se los quitan, los matan; y otra lo que decía él también, pues que ha sido muy enfático en eso, endulzándolos, va a tocar como endulzarlos. Una de las maneras de cómo se endulza a los jóvenes es: allá el joven es muy rumbero y a veces también sirve como porque hay unos que viven bien, cierto, entonces de cierta manera también toca el tema de la mujer, porque quieren estar bien presentados ante la novia o ante la mujer, quieren comprarle pues las cosas que ellas quieren. ¡No que mi amor yo quiero esto, que yo quiero lo otro, yo quiero una vuelta en una moto! porque en Tumaco hay más motos que gente. Entonces eso también es una manera de reclutar por los grupos ilícitos, por los grupos armados, los ilegales: espera y yo te ayudo con una cuotica y tú vas comprando la moto, somos amigos, entonces uno piensa que somos amigos. No, que vámonos a

rumbear acá que usted es mi amigo. Entonces, como decías tú, después se las cobran a uno: Mire compita venga y ayúdeme aquí, mire si tal persona está pasando por ahí o venga pa' acá ayúdeme a pasar una cajita acá después del río. Entonces eso también es una manera de reclutar y cuando llegan a mirar están bien, bien enredados como decimos allá y ya encarcelaos. Entonces cuando ya quieren salir ya es tarde, es demasiado tarde (CNMH, hombre, integrante de organización social en Tumaco, Diálogo de Memoria con adolescentes y jóvenes, Bogotá, 16 de julio de 2015).

Una vez esta población vulnerable es enlistada, se da inicio a la fase de adoctrinamiento que en la esencia misma de la palabra no es más que inculcar e incluir en el pensamiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, ideas, creencias e ideales políticos perseguidos por el grupo armado para que las hagan como suyas, y cumplido esto actúen en pro de los intereses intrínsecos de la doctrina impuesta sin oponer resistencia. En esta fase, se implementa además un “endurecimiento” enmarcado por altos niveles de violencia que terminan por deshumanizar y despersonalizar al reclutado para que inicie sus funciones como victimario sin llegar a tener muestras de solidaridad para con sus víctimas.

En última instancia se encuentra la fase de servidumbre que es el resultado de las anteriores, donde el reclutado entiende su nivel de subordinación ante un superior encargado de dar las órdenes; dentro de esta se implementa el adiestramiento que va directamente relacionado con el manejo de armas, técnicas de combate y supervivencia.

A todo esto, para garantizar los derechos de los jóvenes que habitan esta zona del país, así como su bienestar se requiere de cambios estructurales de fondo, que permitan el acceso a la educación, empleo, recreación y viviendas dignas, pues al brindarles condiciones mínimas de

dignidad se verá fortalecido y su carácter vulnerable pasará a segundo plano lo que hará para este grupo armado más difícil la reclusión. Sin embargo, este capítulo no se centra en buscar soluciones a esta problemática si no, en analizar la ruptura que esta actividad significó en el tejido social y en el desarrollo psicológico y social de menores reclutados a temprana edad que gracias al acuerdo de paz tuvieron la oportunidad de abandonar la organización guerrillera y regresar a la vida en sociedad.

“Javier, quien fue reclutado en el 2015 por las FARC – EP en Tumaco a sus quince años, muestra cómo el reclutamiento también ha sido resultado de lazos familiares que naturalizan la vinculación. «La problemática de reclutamiento en Tumaco todo el mundo la sabe, o sea, más de uno tiene familiares. Por lo menos mi papá tiene más de veinte años ahí en las FARC – EP, entonces yo entré por vínculos familiares y por falta de oportunidades. Esa es una de las razones por las cuales muchos jóvenes entran a esos grupos. Cuando yo estuve haciendo el curso de combatiente, lo hicieron conmigo casi quince o dieciocho menores de edad, y entre ellos había un primo mío que ya falleció porque lo mataron. Y había muchos amigos míos y conocidos que nos criamos juntos. Ahorita unos están muertos, otros están presos y otros andan por ahí» (Víctima de reclutamiento)

Aun cuando, ya es claro el proceso al que son expuestos y obligados a enfrentar las menores víctimas para convertirse en victimarios, también se hace necesario saber qué pasa con estos una vez deciden o tienen la oportunidad de desmovilizarse y regresar a la vida civil. Es aquí donde juega un papel determinante el trabajo que es realizado por los líderes y lideresas sociales que

articulan programas independientes de la mano de la Agencia para la Reincorporación y Normalización (ARN).

Los programas establecidos y ejecutados para el acompañamiento psicosocial de las personas que se han desmovilizado de las FARC – EP, se configuran con base de principios encaminados a la reincorporación, reintegración y participación de los excombatientes de la vida en sociedad con fortalecimiento en la convivencia, el desarrollo de la actividad productiva, la reconciliación y todo aquello que permita la reconstrucción del tejido social en este territorio tan asechado por la violencia, a fin de contribuir con el esclarecimiento de la verdad y que en si la experiencia de reinserción signifique un nuevo camino con oportunidades para el desarrollo personal.

La rehabilitación psicosocial encuentra la relevancia de su incorporación en la estructura y planteamiento de los programas destinados a la reintegración de excombatientes, pues la situación fáctica y el contexto social al que solían pertenecer se ha visto permeado por impactos y situaciones traumáticas que han terminado por adoptar como cotidianas; con lo siguiente se tiene de precedente que:

“En cuanto al acompañamiento psicosocial a excombatientes, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización – ARN - ha venido implementando el proceso de reintegración relacionado con el acompañamiento a población desmovilizada cobijadas bajo el marco normativo del Decreto 128 de 2003, Ley 1592 de 2012, que introduce modificaciones a la ley 975 de 2005 y la Ley 1424 de 2010. Este proceso incluye dentro de los beneficios sociales la gestión para vinculación al Sistema General de Seguridad Social en Salud, gestión en educación,

formación para el trabajo y acompañamiento psicosocial.” (MSPS, CNMH, UARIV, ARN., 2018)

En ese orden de ideas, los programas deben enmarcar sus objetivos a favor de las necesidades de quienes accedan a estos programas, por ello, se plantean tres líneas de acción estratégica para la estructuración formal de los proyectos y actividades, las mencionadas son:

1. La primera línea del Plan tiene como objetivo establecer procesos de articulación con los mecanismos del Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición, que den respuesta a las necesidades de rehabilitación psicosocial para la convivencia y la no repetición de la población sujeto de atención al interior del mismo. Para ello, se van a definir rutas que faciliten la respuesta institucional frente a las necesidades de atención psicosocial y en salud de la población participante.
2. La segunda línea que hace referencia a las medidas para la recuperación emocional individual busca aunar esfuerzos sectoriales e intersectoriales para el fortalecimiento de la oferta institucional vigente de atención psicosocial y atención integral en salud con enfoque psicosocial a las víctimas del conflicto armado, así como para el acompañamiento psicosocial a excombatientes en proceso de reincorporación o reintegración. En esta línea se plantean actividades para las siguientes acciones estratégicas: i) Fortalecer la oferta atención psicosocial y en salud a víctimas del conflicto armado; ii) Fortalecer el acompañamiento

psicosocial a excombatientes; y iii) Articular acciones con el Plan Nacional de Salud Rural.

3. La tercera línea sobre medidas de rehabilitación psicosocial comunitaria y colectiva tiene como objetivo implementar estrategias de rehabilitación psicosocial para la convivencia y la no repetición a través de escenarios comunitarios que convoquen la participación de víctimas, excombatientes, comunidades afectadas por el conflicto, fuerza pública, el Estado y la sociedad en su conjunto. Presenta como acciones estratégicas: i) Fortalecer la atención a sujetos de reparación colectiva, ii) Implementar estrategias comunitarias para la convivencia y la no repetición, iii) Articular las medidas de rehabilitación comunitaria y colectiva, y iv) Fortalecer la formación al talento humano en enfoque psicosocial para la construcción de paz. (MSPS, CNMH, UARIV, ARN., 2018)

Varios de los excombatientes han calificado la desmovilización como positiva y aprovechan en máxima medida los programas ofertados a los que hoy día pertenecen, sin embargo, la situación que paralelamente enfrentan es el miedo constante a las represalias en su contra o en la de sus familia por contrariar el dogma impuesto dentro del grupo armado, de ahí que, reciban amenazas por pertenecer a los programas de reintegración; entre otras de las situaciones que constantemente los agobian se encuentran, miedo al rechazo y a la estigmatización, sumando también, los problemas de salud mental consecuencia de las atrocidades vividas y ejecutadas.

VI. ESPERANZA EN TUMACO, EL CAMBIO DE LA ILEGALIDAD POR LAS OPORTUNIDADES.

En lo que respecta a la desmovilización de los quienes fueron integrantes de las FARC – EP en Colombia se hace necesario saber ¿cómo reintegrar a la vida en sociedad miles de miembros de las extintas FARC-EP que han visto determinada su vida por el conflicto y la violencia?

Como se mencionó previamente, la reinserción y resocialización de estas personas requiere de la construcción multiestructural del tejido social en el que se hagan parte sus familia, la sociedad y el estado por medio de políticas públicas y programas psicosociales diseñados bajo una estructura de educación que les permita ingresar al mundo laboral para que sean personas autosuficientes con oportunidades y apoyo psicológico con el propósito de lograr la rehabilitación, está será la clave en la búsqueda de una correcta implementación de los acuerdos de paz.

Si bien, los excombatientes desarrollaron su personalidad en un ambiente envuelto por conductas punibles enmarcadas por la violentas en niveles extremos en primera medida se han desmovilizado con la intención de iniciar un proceso resocializador en el que puedan tener acceso a todos sus derechos fundamentales incluyendo, vivienda, trabajo, seguridad social entre otros.

Por lo tanto, los procesos de rehabilitación deben ser intensos y constantes para que la adaptación social se dé progresivamente, igualmente se debe trabajar en la erradicación de la estigmatización social a la que se enfrentan pues ello puede implicar el inicio de un nuevo ciclo de victimización. El coordinador de la ARN para el año 2018 en el departamento de Nariño manifestó que es muy factible que un excombatiente, así como su familia y personas allegadas enfrenten barreras cuando desarrollen cualquier actividad económica después de haber estado en filas

guerrilleras, entre las dificultades que más se destacan se encuentra la desconfianza, el rechazo y la estigmatización.

A través de la ARN se busca que los procesos de reincorporación sean exitosos adecuándose a entornos de protección para los niños, niñas, jóvenes y adolescentes, donde la apuesta gira en torno al desarrollo de competencias, participación, habilidades y convivencia en sociedad, por lo anterior, se ha evidenciado que muchas veces la implementación de proyectos se hace de manera inconclusa y otras tantas ni siquiera se ejecutan, narra una lideresa del territorio:

En la costa Pacífica nariñense donde hay mucha gente que llega, pero solo a llevarse la información. Como lo decía el compañero, hay muchas organizaciones que llegan, hay distintos chalecos, ejecutan los proyectos porque tienen que ejecutarlo pero no dejan nada, dejan a veces procesos inconclusos, dejan como también ese desánimo a algunos jóvenes, a algunas comunidades porque simplemente desaparecen y te lo digo porque en Tumaco ha habido muchos procesos que han empezado muy fuerte pero hoy en día han desaparecido y eso implica que esos chicos quedan a la merced y quedan todavía más desorientados porque se sienten como en un callejón sin salida. Entonces lo que yo digo es que cuando decidimos como organización, como líderes apoyar un proceso hay que buscar estrategias y herramientas para que esos procesos que acompañamos tengan continuidad, de que al desaparecer el líder no caigan esos procesos y para eso hay que dejar capacidades instaladas. Ese debe ser nuestro propósito, capacitar a esos jóvenes, que puedan ellos empoderarse de esos procesos, hay que motivarlos, que ellos pueden, que ellos son capaces (CNMH, mujer,

integrante de la organización social Tumaco, Diálogo de Memoria con adolescentes y jóvenes, Bogotá, 16 de julio de 2015).

Cualquier posibilidad, por pequeña que sea, es bien aprovechada por los excombatientes para salir de la guerra, sin embargo para que esto ocurra se hace necesaria la oferta de múltiples programas con amplio acceso que desarrollen las suficientes habilidades sociales, tal como se evidencia en el relato de Juan Francisco quien a través del arte más específicamente la danza; se ha propuesto incentivar su práctica en los menores residentes de Tumaco como medio de expresión y transformación social:

(...) el arte se convirtió en un quehacer a partir del cual podían expresar su dolor y su descontento y manifestarse en contra de la violencia. Para Juan Francisco, cuya escuela fue impactada por el ataque de las FARC – EP a la estación de Policía que quedaba al lado, el baile es la forma de responder y denunciar la violencia que persiste en Tumaco. A los trece años, cuando aún estaba en el colegio, comenzó a bailar. «A los trece años empecé a bailar, la situación me llevó a hacerlo. Todos los días me preguntaba: ¿Por qué bailo? Muchas veces lo hice. De hecho, me tocó pararme frente al espejo, totalmente desnudo, y preguntarme a qué venía al mundo. Me miraba y me miraba, siempre me hacía esas preguntas... pero también tenía respuestas: el baile para mí es una forma de expresar lo que no puedo decir con palabras. A través del baile puedo decir muchísimas cosas. Ahí entró otra pregunta en mí: “¿Bailo solamente para mí o es que también quiero transmitir lo que bailo a otras personas?” Y dije: “No, yo también quiero bailar para la transformación social”. ¿De qué me sirve bailar solamente

para mí cuando veo a otros niños, a otras personas en el conflicto armado? Amigos míos, de diez, once años, metiendo droga, vendiendo drogas en mi barrio... Entonces, ¡yo bailo para la transformación social! No quiero bailar para mí, sino que quiero darles a entender este mensaje a todas las personas de Tumaco: de que, a través del arte, a través de la cultura y de los movimientos, se pueden transformar vidas y se puede sacar a muchas personas de ese marco negativo. Entonces considero que soy un líder y quiero sacar adelante a esos niños y jóvenes del municipio de Tumaco, a que hagan arte para la transformación social» (Testigo).

Así mismo, los entes intergubernamentales del territorio en trabajo mancomunado con organizaciones internacionales enfocadas en la protección de los derechos fundamentales han dispuesto recursos para que exista un desarrollo económico en el territorio dando la oportunidad de ejecutar emprendimientos, en concreto:

Asimismo, el AETCR recibió una dotación de 48 millones de pesos para tres emprendimientos y el compromiso de asistencia técnica por parte de la Alcaldía de Tumaco, el cual beneficiará a las 78 familias de las personas en proceso de reincorporación que habitan en el espacio.

Con el objetivo de fortalecer el proceso de reincorporación en el municipio de Tumaco y en el Antiguo Espacio de Capacitación y Reincorporación (AETCR) La Variante, la Agencia para la Reincorporación y la Normalización (ARN) lideró un evento de articulación institucional, en el que se logró visibilizar diferentes aportes de entes gubernamentales y de la cooperación internacional, que han adelantado en materia de sostenibilidad

económica y aspectos comunitarios, durante el primer trimestre del 2021.

(Fondo Europeo para la Paz, 2018)

Encontramos dentro de esta misma organización un ámbito de acción específico para que las personas que hoy en día, como excombatientes de las FARC – EP, puedan reincorporarse y reintegrarse a la vida principalmente desde lo civil y lo económico, este plan de acción es el núcleo de cada uno de los proyectos orientados a considerar los intereses tanto de víctimas como de victimarios, así pues, son plasmados de la siguiente manera:

- Reincorporación económica mediante la formación para el trabajo orientada a la inclusión social y laboral, la implementación de iniciativas productivas para generación de ingresos y promoción de medios de vida sostenibles.
- Consolidación organizativa de cooperativas de economía solidaria y fortalecimiento de capacidades.
- Acceso a servicios de atención y cuidado infantil, y a servicios de salud y rehabilitación para personas con capacidades diversas.
- Consolidación de los AETCR con vivienda y servicios básicos sostenibles.
- Medidas para construir y fortalecer la confianza entre las autoridades públicas, las personas en proceso de reincorporación y las comunidades locales.

- Participación de las personas en proceso de reincorporación en los espacios de planificación y decisión de nivel municipal y departamental. (Fondo Europeo para la Paz, 2018)

Por otra parte, las iglesias desde su actuar independiente también han buscado formas de aportar en el proceso de reinserción, rehabilitación y perdón para sumar en la construcción social de todos y cada uno de los habitantes de Tumaco.

También, desde la Diócesis de Tumaco, se ha trabajado para prevenir la violencia y empoderar a las niñas, niños y adolescentes en la defensa del territorio. Algunas de las actividades desarrolladas son marchas pacíficas, concursos de dibujo, cuento y canto, actividades de liderazgo y trabajo voluntario de jóvenes y adolescentes en la Casa de la Memoria. Esta última se ha convertido en un lugar para conmemorar a las víctimas y en un espacio pedagógico para formar a las presentes y futuras generaciones en cultura de paz. Los frutos de este trabajo son expresados por un joven de dieciocho años vinculado a estos programas: «Yo antes de participar en el grupo de voluntariado no sabía qué estudiar, pensaba irme al Ejército porque no tenía clara ninguna opción. En el grupo descubrí que quiero contribuir a un mejor Tumaco y he decidido estudiar trabajo social». Con esta labor, desde las iglesias se les ha mostrado a los jóvenes que tienen alternativas diferentes a la guerra (Red Colombiana de Lugares de Memoria)

Se hace necesario aclarar que los programas se han centrado en dirigir el apoyo a la población juvenil, teniendo en cuenta que son sujetos de derecho y co-gestores en la construcción

del desarrollo y progreso del futuro del país, de ahí la necesidad de proteger este sector social pues lo primordial es evitar que la historia se repita y erradicar de su entorno social la violencia que de por sí han adoptado forzosamente como cotidiana, entonces, para la construcción social y encontrar la paz en el territorio se deberán incluir las perspectivas, experiencias, propuestas y necesidades de quienes en razón al conflicto armado han sido históricamente marginados y relegados.

Con el fin de obtener los resultados esperados tras la ejecución e implementación de programas de reinserción se requerirá siempre de la voluntad de los excombatientes para dejar atrás la violencia que ha permeado sus vidas, conocer la verdad, nombrar y dignificar a las víctimas y aceptar el arrepentimiento de los victimarios, solo así, las comunidades podrán perdonar y avanzar a tal punto de poder convivir en común unidad.

Ya para culminar, al firmarse el acuerdo de paz en 2016, las partes adquirieron compromisos, derechos y deberes; ahora bien, tanto víctimas como victimarios han aportado en gran medida al proceso desde la reconciliación, sin embargo es innegable que el gobierno del expresidente Duque representó un obstáculo para que a la fecha los resultados no sean los anhelados desde el momento de la firma, pues dentro del Plan Nacional de Desarrollo no se aprovisionaron las herramientas necesarias y suficientes en cuanto a líneas de inversión, seguridad, autonomía territorial y dependencia jurisdiccional; por otra parte, instituciones como la JEP y el Centro de Memoria Histórica a pesar de la violencia política y la persecución fundamentada como ideológica han velado por garantizar los intereses de las víctimas, los excombatientes y la sociedad en general para la consecución de nuestra tan anhelada paz con uno de los actores de la lucha insurgente más determinante de las últimas décadas.

VII. BIBLIOGRAFÍA Y REFERENCIAS

Aragón, M. (2021). Coordinadora Escuela Taller de Tumaco.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2021). Operación Berlín: la niñez que peleó la guerra en Colombia.

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (CEV). (2022). No es un mal menor NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL CONFLICTO ARMADO.

Concejo Municipal de Tumaco. (2016). ACUERDO No. 008 "POR EL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO DEL MUNICIPIO DE TUMACO 2016".

Familiar de víctima de reclutamiento, m. (s.f.). Entrevista 046-VI-00013.

Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, Centro Nacional de Memoria Histórica, Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV y la Agencia para la Reincorporación y Normalización -ARN. (2018). PLAN NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN.

OCHA. (04 de septiembre de 2016). Recuperado de <https://www.humanitarianresponse.info/en/operations/colombia/infographic/zvtn>

Secretaría de Salud Municipal. (2021). ASIS. Tumaco.

Springer, N. (2012). COMO CORDEROS ENTRE LOBOS. DEL USO Y RECLUTAMIENTO DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL MARCO DEL CONFLICTO ARMADO Y LA CRIMINALIDAD EN COLOMBIA. Springer Consulting Services.

Niños de Tumaco, carne de varios cañones. (2012). Recuperado de www.verdadabierta.com.

Víctima de reclutamiento, h. a. (s.f.). Entrevista 621-VI-00001.

Ministerio de Salud y Protección Social -MSPS, Centro Nacional de Memoria Histórica, Unidad para la Atención y Reparación Integral a Víctimas – UARIV y la Agencia para la Reincorporación y Normalización -ARN. (2018). PLAN NACIONAL DE REHABILITACIÓN PSICOSOCIAL PARA LA CONVIVENCIA Y LA NO REPETICIÓN.

Santos, J.M., (2019). La batalla por la paz, Bogotá D.C., Colombia: Editorial Planeta Colombiana S.A.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2017), Una guerra sin edad. Informe nacional de reclutamiento y utilización de niños, niñas y adolescentes en el conflicto armado colombiano, CNMH, Bogotá.

Testigo, afrocolombiano, h. a. (s.f.). Entrevista 627-VI-00005.

GMH. ¡BASTA YA! Colombia: Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

Instituto Kroc. SEGUNDO INFORME SOBRE EL ESTADO EFECTIVO DE IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ EN COLOMBIA, diciembre 2016 – mayo 2018, Universidad de Notre Dame, 2018.

Centro Nacional de Memoria Histórica -Dirección de Acuerdos de la Verdad. DESAFÍOS PARA LA REINTEGRACIÓN Enfoques de género, edad y etnia. Bogotá: Imprenta Nacional, 2013.

De La Calle, H., (2019). *Revelaciones al Final de la Guerra*, Bogotá D.C., Colombia: Editorial Debate.

Centro Nacional de Memoria Histórica y COASUMA (2017), *Ojalá nos alcance la vida. Historias de vida de personas mayores víctimas del conflicto armado colombiano*, CNMH, Bogotá.

Salas Salazar, Wolff y Camelo, «Dinámicas territoriales de la violencia y del conflicto armado antes y después del acuerdo de paz con las FARC-EP

Informe 119-CI-00248, Red Colombiana de Lugares de Memoria (RCLM), «Acciones de resistencia en Tumaco», 14.

En el corazón de Tumaco (23 de abril de 2018). Revista Semana. Recuperado de <http://especiales.semana.com/tumaco/index.html>.

Dávila Ladrón de Guevara, A., Salazar Arbeláez, G., & González Chavarría, A. (2016). El conflicto en contexto: un análisis en cinco regiones colombianas, 1998-2014. Colombia, Bogotá: Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

Verdad Abierta (15 de abril de 2018). Disidencias de las FARC: problema en crecimiento. Recuperado de <https://verdadabierta.com/disidencias-de-las-farcproblema-en-crecimiento/>

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (2010). Nariño: Análisis de la conflictividad. Área de Paz, Desarrollo y Reconciliación. Recuperado de https://info.undp.org/docs/pdc/Documents/COL/00058220_Analisis%20conflictividad%20Nari%C3%B1o%20PDF.pdf

Colombia PUEDE: Paz y Unidad a través del Desarrollo Productivo y el Comercio (2018) Recuperado de <https://www.fondoeuropeoparalapaz.eu/project/colombia-puede/>

Centro Nacional de Memoria Histórica (2013), GMH. ¡BASTA YA! Colombia: “Memorias de guerra y dignidad. Bogotá: Imprenta Nacional”, CNMH, Bogotá. (En formato pdf).

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, M.P. (2010) Metodología de la Investigación (5ª Ed.). México: McGraw Hill Educación.

Instituto Kroc De Estudios Internacionales De Paz, Escuela Keough De Asuntos Globales, Universidad De Notre Dame. (2018) “Segundo Informe Sobre el Estado Efectivo de Implementación del Acuerdo de Paz en Colombia”. (En formato pdf).

Decreto-ley 671 de 2017 "Por el cual se modifica la Ley 1448 de 2011, en lo relacionado con la certificación de desvinculación de menores en caso de acuerdos de paz, se dictan otras disposiciones".

Centro Nacional de Memoria Histórica (2016), El tesoro escondido... una travesía por la memoria. Ruta metodológica para la reconstrucción de memoria histórica con niños, niñas y adolescentes. Bogotá, CNMH. (En formato pdf).

Wolff, Jonas & Camelo, Fabián & Salazar, Luis. (2018). Dinámicas territoriales de la violencia y del conflicto armado antes y después del acuerdo de paz con las FARC-EP Estudio de caso: municipio de Tumaco, Nariño.